



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES.
NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. LAMBERTO HERRERA HERNANDEZ
LUGAR DE LA COMISIÓN: LOCALIDAD CAMARONERA, MUNICIPIO DE ALVARADO, VER.
PERIODO DE LA COMISIÓN: LOS DÍAS 09, 10 Y 11 DE AGOSTO DEL 2018.

SINTESIS: EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN FOLIO: SRN.- 0481/18 DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL PRESENTE, EL DIA 09 ME TRASLADÉ A LA LOCALIDAD CAMARONERA MUNICIPIO DE ALVARADO EN VEHICULO OFICIAL, CON DOS INSPECTORES, REUNIENDONOS EN LA BASE DE LOS OFICIALES DE LA CONAPESCA, DONDE SE RECORRIO LA PARTE DE ZONA FEDERAL DE LA LAGUNA Y SE TOMARON DATOS, MAS TARDE SE LEVANTARON ACTAS DE DET'S A 4 BARCOS CAMARONEROS, EXTENDIENDOSE SUS RESPECTIVOS CERTIFICADOS.
EL DIA 10 SE REALIZO EL RECORRIDO POR LA LAGUNA Y MAS TARDE SE LEVANTARON 4 ACTAS DE DET'S A 4 BARCOS CAMARONEROS, EXTENDIENDOSE SUS RESPECTIVOS CERTIFICADOS.
EL DIA 11 NUEVAMENTE SALIMOS A RECORRIDO POR LA LAGUNA DE ALVARADO Y SE VERIFICARON 7 BARCOS CAMARONEROS, EXTENDIENDOSE SUS RESPECTIVOS CERTIFICADOS, AL TERMINO DE LAS ACTIVIDADES EL DIA SABADO POR LA TARDE RETORNAMOS A BOCA DEL RIO Y EL OTRO INSPECTOR SE TRASLADO A XALAPA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 290.00	ALIMENTOS	09/08/18
					\$ 25.00	BEBIDAS	09/08/18
					\$ 270.00	ALIMENTOS	10/08/18
					\$ 45.00	BEBIDAS	10/08/18
					\$ 260.00	ALIMENTOS	11/08/18
					\$ 75.00	BEBIDAS	11/08/18
					\$ 600.00	PERNOCTA	09 Y 10/08/18
SUBTOTAL:	\$			SUBTOTAL:	\$ 1565.00		
				TOTAL	\$ 1565.00		

ATENTAMENTE

ING. LAMBERTO HERRERA HERNANDEZ

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.